



## ACTA DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS NO. LPN-ESTATAL-01-2018

### "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA"

En Zempoala Hgo., siendo las 12:00 horas del día 29 de junio de 2018, en la Sala de Rectores de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo; se reunieron el Representante del Órgano Interno de Control en la Universidad Politécnica de Pachuca, los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional con Ingresos Propios No. LPN-ESTATAL-01-2018, de conformidad con los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.-

Este acto fue presidido por el Dr. Marco Antonio Flores González, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Servidor Público designado por la Convocante.-

Toda vez que ha sido realizado el análisis y evaluación detallada a la proposición técnica y económica presentada por: MEXICO RED DE TELECOMUNICACIONES S. DE R.L. DE C.V., resulta solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley en la materia, se le adjudica el Contrato Único por un importe de **\$528,410.16** (Quinientos veintiocho mil cuatrocientos diez pesos 16/100 M.N.) el cual se integra por la partida: 1 del procedimiento indicado al rubro, correspondiente al periodo 01 de julio de 2018 al 31 de diciembre de 2018.-

De conformidad con el artículo 50 de la Ley en la materia, se requiere la presentación del C. Luis Alberto de la Garza Aguirre, Representante Legal de MEXICO RED DE TELECOMUNICACIONES S. DE R.L. DE C.V. para la firma del Contrato, el próximo 3 de julio de 2018 a las 14:00 horas, en la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo. -----

Se deberá entregar garantía de cumplimiento de contrato, debidamente constituida por cheque certificado o fianza a nombre de la Universidad Politécnica de Pachuca por el 10% del monto total contratado antes de I.V.A. -----

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Octavo, Capítulo



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS  
NO. LPN-ESTATAL-01-2018

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA"

Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 51 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en una mampara a la entrada de la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km. 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.upp.edu.mx](http://www.upp.edu.mx). -----

En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.----- Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:30 horas, del día 29 de julio del año 2018.-----

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma. -----

POR PARTE DEL COMITÉ

SIN TEXTO



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS  
NO. LPN-ESTATAL-01-2018  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA"

**POR PARTE DEL COMITÉ**

**PRESIDENTE**

**DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ**  
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Servicios del Sector Público de la UPP

**SECRETARIO EJECUTIVO**

**ING. JORGE ALFREDO FERNÁNDEZ SALAS**  
Secretario Administrativo

**VOCAL**

**MTRO. JOSUÉ ROMAN MARTINEZ MIRELES**  
Secretario Académico

**VOCAL**

**ING. JUAN MANUEL MONTES MONROY**  
Encargado del Despacho de la Dirección de  
Planeación

**VOCAL**

**L.A. DONACIANO MORENO CALVA**  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios  
Generales

**ASESOR SOLICITANTE**

**MTRO. DAVID LUNA CRUZ**  
Jefe del Departamento de Sistemas, Servicios de  
Cómputo y Telemáticos

**ASESOR**

**L.D. SALVADOR JIMÉNEZ BARRIOS**  
Abogado General

**ASESOR**

**C.P. ISELA GUADALUPE ESPINOSA LÓPEZ**  
Titular del Órgano Interno de Control en la UPP

**ASESOR**

**ING. VÍCTOR MORALES ZARAGOZA**  
Dirección General de Padrones y Procedimientos de  
Contratación



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS  
NO. LPN-ESTATAL-01-2018  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA"

POR LOS LICITANTES

MEXICO RED DE TELECOMUNICACIONES S. DE R.L. DE  
C.V.

  
MARTÍN C. FERÍA FRANCO

-----FIN DEL ACTA-----





